



Ciudad de Buenos Aires, 29 de mayo de 2025

CIRCULAR GENERAL N° 8

A las Comisiones Ejecutivas,
Delegados y Afiliados en General

De nuestra consideración:

ACTUALIZACION CUOTAS DE FONDO DE SEPELIOS y PLAN ACCION SOCIAL.

Tenemos el agrado de dirigirnos a las Comisiones Ejecutivas; Delegados, Afiliados en general, con el propósito de comunicarles que el Secretariado Nacional de la Unión Ferroviaria ha dispuesto actualizar el monto fijo que se descuenta mensualmente a los socios/as de la Organización que se encuentran adheridos al FONDO DE SEPELIOS y al PLAN DE ACCION SOCIAL.

En este marco se ha decidido incrementar a partir del 01 de mayo del corriente año, siendo los siguientes, los nuevos valores.

Socios Activos

- Cuota Fondo de Sepelios \$ 6.500 (seis mil quinientos pesos)
- Cuota PAS \$ 5.500 (cinco mil quinientos pesos)

Socios Pasivos

- Cuota Fondo de Sepelios \$ 5.500 (cinco mil quinientos pesos)

Por último, solicitamos tengan a bien dar la mayor difusión al contenido de la presente circular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos con la cordialidad de siempre.

Rodolfo D. Mujica
Secretario de Administración

Sergio A. Sasía
Secretario General